



*Informe financiero 2021 - 2020*

**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**  
**Nit. 900.238.800-3**  
**(Entidad sin Ánimo de Lucro)**

**ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES**  
**Con cifras comparativas: años 2021 y 2020**  
**(Expresadas en pesos colombianos)**

## Contenido

<b>INFORME DEL REVISOR FISCAL .....</b>	<b>3</b>
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>7</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL .....</b>	<b>8</b>
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....</b>	<b>9</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....</b>	<b>10</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>11</b>
<b>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>26</b>

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores  
**Asamblea General de Asociados**  
**CORPORACION REDEAMERICA**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACION REDEAMERICA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la CORPORACION REDEAMERICA al 31 de diciembre del 2021, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante de mi informe, en el párrafo Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la CORPORACION REDEAMERICA de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para los contadores públicos en Colombia, requerido por el Decreto 2270 de 2019, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética que son aplicables a mis auditorías de estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar mi opinión.

### **Responsabilidades de la administración**

La administración es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Corporación.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como Entidad en funcionamiento. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una Entidad en funcionamiento.
- Comunique a los responsables de la administración de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de mi trabajo.

Además, mi responsabilidad también incluye la verificación del cumplimiento de la normatividad legal e interna por parte de la Organización y de la evaluación del control interno de la Corporación.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su informe de fecha Marzo 1 de 2021 expresó una opinión sin salvedades.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios y sobre el control interno**

En concordancia con el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015, el Revisor Fiscal aplicará las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento - ISAE en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea General de Asociados y del Junta Directiva, y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el artículo 5 del Decreto 2496 de 2015, y para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del control interno, el cual es responsabilidad de la administración de la Corporación.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento de los requerimientos legales y reglamentarios verifique lo siguiente:

- Normas legales que afectan la actividad de la Corporación;
- Estatutos de la Corporación; y,
- Manuales de funciones y procedimientos.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo y la administración de la Corporación, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas, de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro en un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir las incorrecciones debidas a fraude o error. Igualmente, la efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las operaciones y/o condiciones que lleven a que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Mi opinión la he formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la administración de la Corporación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi trabajo de revisoría fiscal.

Considero que los procedimientos efectuados en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

## **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo y sobre el control interno**

En mi opinión, para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, informo que:

La Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, el cual incluye la constancia por parte de la administración de que no ha adelantado ninguna actuación tendiente a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores que le suministran bienes y/o servicios.

Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma correcta y oportuna.

El Sistema de Control Interno, implementado por la administración de la Corporación es efectivo en todos los aspectos importantes, y excepto por las limitaciones inherentes que se puedan presentar por su incumplimiento, garantiza la conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones de control interno fueron emitidas durante el desarrollo de mi trabajo en informes separados.



**EDGAR GONZALO CARRILLO CARRILLO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 28385 - T

Febrero 15 de 2022

**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**

NIT. 900.238.800-3

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

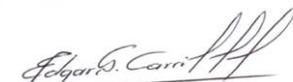
<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 957.965.781	\$ 1.130.390.746
Instrumentos financieros, deudores	4	63.399.098	46.707.034
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>1.021.364.879</u></b>	<b><u>1.177.097.780</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad y equipo	5	8.077.919	1.899.689
<b>Total activos no corrientes</b>		<b><u>8.077.919</u></b>	<b><u>1.899.689</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>\$ 1.029.442.798</u></b>	<b><u>\$ 1.178.997.469</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales	6	\$ 16.836.955	\$ 3.943.807
Cuentas por pagar impuestos	7	19.267.891	5.789.000
Cuentas por pagar laborales	8	10.731.842	50.164.844
Anticipos y avances recibidos	9	16.417.270	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>63.253.957</u></b>	<b><u>59.897.651</u></b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Ingresos recibidos para terceros	10	244.023.356	350.240.947
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b><u>244.023.356</u></b>	<b><u>350.240.947</u></b>
<b>Total pasivos</b>		<b><u>307.277.314</u></b>	<b><u>410.138.598</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social		108.489.950	108.489.950
Fondo de asociados		234.933.051	234.933.051
Superávit por donaciones		4.202.441	55.075.399
Pérdida por efecto de convergencia a NIIF		(146.687)	(146.687)
Beneficio Neto		104.453.708	73.975.537
Resultado Integral del ejercicio		270.233.021	296.531.620
<b>Total patrimonio</b>	11	<b><u>722.165.484</u></b>	<b><u>768.858.871</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b><u>\$ 1.029.442.798</u></b>	<b><u>\$ 1.178.997.469</u></b>

Las notas adjuntas (1 a 17) son parte integrante de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
 Representante Legal (S)

  
**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
 Contador Público  
 TP. 93.977-T  
 HB Consultores S.A.S

  
**EDGAR GONZALO CARRILLO C.**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 28.385-T  
 SAS Auditores & Consultores  
 (Ver mi opinión Adjunta)

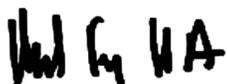
**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**  
 NIT. 900.238.800-3

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Notas	2021	2020
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>			
Aportes de colaboración / cuotas	12	\$ 882.424.609	\$ 1.164.435.418
Donaciones y aportes para programas, proyectos y eventos	13	<u>144.639.725</u>	<u>62.864.216</u>
<b>Total ingresos ordinarios</b>		<b><u>1.027.064.334</u></b>	<b><u>1.227.299.635</u></b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>			
Gastos ordinarios	14	<u>(759.136.825)</u>	<u>(913.997.807)</u>
<b>Total gastos ordinarios</b>		<b><u>(759.136.825)</u></b>	<b><u>(913.997.807)</u></b>
<b>Resultado de actividades ordinarias</b>		<b><u>267.927.509</u></b>	<b><u>313.301.827</u></b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Donaciones destinación específica		-	23.180.806
Rendimientos financieros		7.956.583	14.272.984
Diferencia en cambio		61.848.312	26.196.302
Recuperaciones y otros		9.300.287	693.655
<b>Total otros ingresos</b>		<b><u>79.105.182</u></b>	<b><u>64.343.746</u></b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Financieros y otros		(72.006.670)	(80.777.265)
Ejecución donaciones específicas		-	(336.689)
<b>Total otros gastos</b>	15	<b><u>(72.006.670)</u></b>	<b><u>(81.113.954)</u></b>
<b>Excedente (déficit) en otros ingresos y otros gastos</b>		<b><u>7.098.512</u></b>	<b><u>(16.770.208)</u></b>
<b>Excedente neto antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>275.026.021</b>	<b>296.531.620</b>
Gasto impuesto sobre la renta	16	<u>(4.793.000)</u>	-
<b>Resultado Integral del ejercicio</b>		<b><u>\$ 270.233.021</u></b>	<b><u>\$ 296.531.620</u></b>

Las notas adjuntas (1 a 17) son parte integrante de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
Representante Legal (S)



**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
Contador Público  
TP. 93.977-T  
HB Consultores S.A.S



**EDGAR GONZALO CARRILLO C.**  
Revisor Fiscal  
TP. 28.385-T  
SAS Auditores & Consultores  
(Ver mi opinión Adjunta)



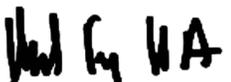
**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**  
NIT. 900.238.800-3

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	FONDO SOCIAL	FONDO DE ASOCIADOS	SUPERAVIT POR DONACIONES	CONVERGENCIA A NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS	BENEFICIO NETO	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2019</b>	\$ 108.489.950	\$ 370.480.076	\$ 58.989.920	\$ (146.687)	\$ (135.547.025)	\$ -	\$ 133.361.027	\$ 535.627.261
Destinación excedente	-	-	-	-	-	133.361.027	(133.361.027)	-
Ejecución beneficio neto	-	-	-	-	-	(59.385.489)	-	(59.385.489)
Donación con destinación específica - Nodo	-	-	59.274.990	-	-	-	-	59.274.990
Traslado a resultados ejecución donaciones	-	-	(63.189.511)	-	-	-	-	(63.189.511)
Uso del Fondo de Asociados	-	(135.547.025)	-	-	135.547.025	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	296.531.620	296.531.620
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>108.489.950</b>	<b>234.933.051</b>	<b>55.075.399</b>	<b>(146.687)</b>	<b>-</b>	<b>73.975.538</b>	<b>296.531.620</b>	<b>768.858.871</b>
Destinación excedente	-	-	-	-	-	296.531.620	(296.531.620)	-
Ejecución beneficio neto	-	-	-	-	-	(370.507.157)	-	(370.507.157)
Donación con destinación específica - Nodo	-	-	48.737.214	-	-	-	-	48.737.214
Traslado a resultados ejecución donaciones	-	-	(99.610.172)	-	-	-	-	(99.610.172)
Asignaciones permanentes	-	-	-	-	-	104.453.708	-	104.453.708
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	270.233.021	270.233.021
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>\$ 108.489.950</b>	<b>\$ 234.933.051</b>	<b>\$ 4.202.441</b>	<b>\$ (146.687)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 104.453.708</b>	<b>\$ 270.233.021</b>	<b>\$ 722.165.484</b>

Las notas adjuntas (1 a 17) son parte integrante de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
Representante Legal (S)

  
**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
Contador Público  
TP. 93.977-T  
HB Consultores S.A.S

  
**EDGAR GONZALO CARRILLO C.**  
Revisor Fiscal  
TP. 28.385-T  
SAS Auditores & Consultores  
(Ver mi opinión Adjunta)

**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**

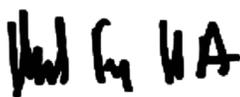
NIT. 900.238.800-3

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado integral del ejercicio	\$ 270.233.021	\$ 296.531.620
Ajustes para reconciliar la ganancia neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Disminución neta de donaciones registradas en el patrimonio	-	(3.914.521)
Depreciación	1.396.671	2.061.897
	<b>271.629.692</b>	<b>294.678.996</b>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de deudores	(16.692.064)	(20.621.236)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	12.893.148	(46.457.772)
Aumento (disminución) de impuestos por pagar	13.478.891	(10.555.000)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar laborales	(39.433.002)	11.835.027
Aumento en ingreso recibidos para terceros	16.417.270	-
Disminución de otros pasivos	(106.217.590)	(32.673.349)
<b>Efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>152.076.343</b>	<b>196.206.665</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en equipos de computo	(7.574.900)	-
<b>Efectivo usado en las actividades de inversión</b>	<b>(7.574.900)</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Asignaciones permanentes	104.453.708	-
Ejecución donaciones en especie	(50.872.958)	-
Ejecución beneficio neto año anterior	(370.507.157)	(59.385.490)
<b>Efectivo usado en las actividades de financiación</b>	<b>(316.926.407)</b>	<b>(59.385.490)</b>
<b>Aumento en efectivo y equivalentes</b>	<b>(172.424.965)</b>	<b>136.821.176</b>
Efectivo y equivalentes al comienzo del año	1.130.390.746	993.569.570
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>\$ 957.965.781</b>	<b>\$ 1.130.390.746</b>

Las notas adjuntas (1 a 17) son parte integrante de los estados financieros


**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
 Representante Legal (S)


**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
 Contador Público  
 TP. 93.977-T  
 HB Consultores S.A.S


**EDGAR GONZALO CARRILLO C.**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 28.385-T  
 SAS Auditores & Consultores  
 (Ver mi opinión Adjunta)

**CORPORACIÓN REDEAMÉRICA**  
**Nit. 900.238.800-3**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

---

**1. ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL**

La Corporación RedEAmérica, es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, constituida el 17 de julio de 2008, con duración hasta el 17 de julio de 2058 y regida por las leyes de la República de Colombia. La entidad no se halla disuelta; duración hasta el 17 de julio de 2058.

El domicilio de la Corporación es la ciudad de Bogotá D.C., en la calle 72 número 9-55 oficina 1001.

**Objeto social** - La corporación tiene la misión de contribuir a la promoción de comunidades sostenibles en américa latina y el caribe, cualificando las prácticas, articulando esfuerzos y fomentando procesos participativos e incluyentes, para que las empresas y fundaciones empresariales aporten al logro de los objetivos globales de desarrollo sostenible, impulsados por naciones unidas. Estrategias de la corporación:

Las estrategias que orientarán la actividad de la Corporación son:

- a. Investigación: Para orientar sus acciones y dar soporte a sus pronunciamientos y la estimulación de investigaciones y proyectos en temas de su interés.
- b. Información y difusión: Para orientar y formar una opinión ciudadana seria y objetiva alrededor de los proyectos que emprenda.
- c. Sus acciones serán precisas, priorizadas y focalizadas y se apoyarán en la experiencia de otras organizaciones especializadas.
- d. Representatividad internacional, nacional y regional y amplia interdisciplinaridad.
- e. Esquemas de trabajo conjunto con los gobiernos, el sector privado, agencias de cooperación y organizaciones e institutos de carácter social.
- f. Organización de los procesos de trabajo a través de nodos.

Objetivos: La corporación tendrá los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar estrategias y metodologías compartidas para promover comunidades sostenibles y apoyar el desarrollo de base.
- b. Orientar la inversión social empresarial hacia la promoción de comunidades sostenibles el desarrollo de base.

- c. Aprender conjuntamente sobre las formas más eficaces de promover comunidades sostenibles y apoyar el desarrollo de base entre el sector privado.
- d. Establecer una oferta hemisférica de capacitación para empresas y fundaciones que quieran crear o mejorar sus programas de promoción de comunidades sostenibles y desarrollo de base.
- e. Tramitar y obtener recursos provenientes de múltiples fuentes, ya sea recursos públicos, privados, de entidades nacionales e internacionales que permitan la financiación de las actividades, planes, programas y proyectos propios del objeto de la corporación.
- f. Colocar en agenda de los gobiernos y las agencias de cooperación, nacionales e internacionales, una alternativa para el desarrollo a través de la promoción de comunidades sostenibles y el desarrollo de base.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas a la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los periodos presentados a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de Preparación**

Los estados financieros de CORPORACIÓN REDEAMÉRICA han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) versión pymes. Los estados financieros han sido medidos sobre la base del costo histórico. El costo histórico, en general, está basado en el valor razonable de las transacciones al reconocimiento inicial. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

### **2.2 Base de contabilidad de causación**

Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

### **2.3 Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía, naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## **2.4 Hipótesis de negocio en marcha**

Los Estados Financieros se han elaborado bajo la hipótesis de que la Corporación desarrolla sus actividades normalmente y no se tiene conocimiento de asuntos relevantes que puedan impedir su marcha o decisiones internas que afecten su continuidad.

No obstante, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno Nacional Colombiano declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” como consecuencia de la propagación del COVID 19 en el país, emitiendo permanentemente una serie de disposiciones que contemplan medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de algunas actividades y la emisión de normas de carácter económico, legal, tributario, laboral y subvenciones, entre otras. A la fecha, estas medidas no han generado un efecto negativo significativo en las actividades de la Corporación y se espera que con la reactivación de la economía que se está dando en los inicios del año 2022 se continúe con esta tendencia.

## **2.5 Período Contable**

La Corporación tiene definido por estatutos, efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros se someten a consideración y aprobación de la Asamblea General de Asociados.

## **2.6 Contribuciones**

Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

## **2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Para el caso específico de la Corporación se contemplan las siguientes partidas:

- Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como transporte urbano, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.
- Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, de propiedad de la entidad destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo.
- Efectivo o equivalentes al efectivo restringido:
  - Producto de convenios que ha realizado la Corporación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos con destinación específica.

- Anticipos recibidos producto de contratos
- Producto del resultado del ejercicio al cierre fiscal

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros, en centros de costos contables separados y en cuentas bancarias separadas (si el financiador lo exige), de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Corporación. Los recursos de esta cuenta se consideran restringidos pues corresponden a los recursos de los proyectos de cooperación. Así mismo, en caso que se presenten anticipos de proyectos deben mantenerse en esta condición.

## **2.8 Instrumentos financieros**

Esta política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

**Inversiones** - Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Corporación derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial al costo y esta clasificación no determina la valoración posterior de los activos financieros.

Reconocimiento y medición:

Inversiones al costo: Un activo financiero se medirá al costo si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

**Cuentas por cobrar** - En la Corporación las cuentas por cobrar provienen principalmente de:

- Cuentas de cobro u otros documentos que representan ingresos por cobrar por la ejecución de proyectos
- Anticipos de impuestos nacionales o municipales: corresponden a aquellos dineros que las autoridades encargadas del recaudo de los mismos han efectuado de manera anticipada (retención en la fuente) o excedentes a favor de la Corporación después de haber liquidado los impuestos respectivos. Este activo se reconocerá si y solamente si la Corporación tiene la decisión y capacidad de recuperar dichos valores.
- Otras cuentas por cobrar: saldos por cobrar de anticipos de gastos de viaje de colaboradores.
- Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.
- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que la Corporación, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

### **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero. Estos instrumentos financieros se identifican y clasifican como un pasivo en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden a un comienzo al valor razonable. Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

**Cuentas y documentos por pagar** - En la Corporación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Facturas comerciales y cuentas de cobro por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales.
- Acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos por proyectos y por otros conceptos.
- Pasivos por pagos laborales, cuentas por pagar a los empleados y la seguridad social.
- Anticipos recibidos por contratos de prestación de servicios.

### **Cuentas por pagar laborales (Beneficios a empleados)**

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados.

*Beneficios a empleados a corto plazo* - De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

## **2.9 Propiedad y equipo**

La Corporación capitaliza todos los costos incurridos de las propiedades y equipos adquiridos. Las donaciones de inmuebles y equipo se registran a su valor razonable estimado. En ese momento, la Organización reclasifica los activos netos temporalmente restringidos como activos netos sin restricciones. Los equipos se deprecian linealmente durante sus vidas útiles estimadas. Los parámetros se revisan anualmente para ajustarlos como estimaciones contables de acuerdo con los cambios que se generen.

Las siguientes son las tasas utilizadas para determinar la depreciación:

Equipo de oficina 10% (10 años)

Equipo de cómputo 20% (5 años)

### **Compensación de Saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

### Acumulación o Devengo

La Corporación prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

### Responsabilidad tributaria o de impuestos

Impuesto sobre la renta o las ganancias: La Corporación se encuentra clasificada dentro del régimen especial para entidades sin ánimo de lucro de conformidad con la normatividad en Colombia:

*Impuesto corriente* - Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que, aunque tienen la calidad de contribuyentes según el Artículo 19 del Estatuto Tributario, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes sea el desarrollo de actividades relacionadas con la salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés social, y que a ellos tenga acceso la comunidad en general, según artículo 358/359 del Estatuto Tributario.

*Otras obligaciones tributarias* - La Corporación es sujeto de responsabilidades tributarias relacionadas con ser agente de retención a título de impuesto sobre la renta sobre los pagos que realiza a terceros como proveedores, entre otros.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al cierre de los periodos, el efectivo y equivalentes está conformado por:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<b>Caja</b>		<b>\$ 3.675.583</b>	<b>\$ 3.281.544</b>
Caja en Moneda Extranjera		3.675.583	3.281.544
<b>Bancos</b>		<b>682.076.037</b>	<b>106.519.546</b>
Cuenta Corriente - Bancolombia	3.1	649.900.939	30.773.882
Moneda Extranjera - Bancolombia Panamá		32.175.098	75.745.664
<b>Inversiones</b>		<b>16.045.800</b>	<b>623.452.163</b>
Renta Liquidez Propio 757-7 Fondo social	3.1	37.439	113.011.847
Renta Liquidez 06275-5 Fondo Asociados	3.1	2.318.480	237.246.179
Fiducuenta de inversión 0623	3.1	13.689.881	273.194.137
<b>Efectivo Restringido:</b>		<b>256.168.361</b>	<b>397.137.494</b>
<b>Convenio CO-530 (IAF):</b>	3.2	<b>240.993.957</b>	<b>329.855.144</b>
Cuenta de Ahorros Convenio CO-530		237.167.281	6.187.929
Renta Liquidez CO-530 06576-1		3.826.676	323.667.216
<b>Cuenta de Ahorros Recursos Nodo Colombiano</b>	3.3	<b>15.174.404</b>	<b>67.282.349</b>
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>		<b>\$ 957.965.781</b>	<b>\$ 1.130.390.746</b>

- 3.1 Al cierre de año 2020 la entidad contaba con dos inversiones en Bancolombia a través de renta liquidez que corresponden a los recursos del Fondo Social de constitución y el Fondo de Asociados, así como una Fiducuenta para los recursos propios, en mayo de 2021 se trasladaron estos recursos para la apertura de un CDT por valor de \$450.000.000 el cual fue liquidado hacia la cuenta corriente Bancolombia el 21 de diciembre de 2021 generando rendimientos a una tasa de interés fija nominal de 2,43760.
- 3.2 Convenio CO-530 (IAF): Corresponde al efectivo restringido en virtud del convenio IAF - RedEAmérica (Ver nota 10). Un detalle es el siguiente:

Cuenta de Ahorros Convenio CO-530	\$	237.167.281
Renta Liquidez CO-530 06576-1		3.826.676
<b>Saldo Bancos Recursos de Terceros</b>		<b>240.993.957</b>
Saldo por ejecutar (cuenta 28)		241.212.630
<b>Saldo Pendiente por trasladar</b>	<b>\$</b>	<b><u>218.673</u></b>

El saldo por ejecutar del proyecto se observa en el pasivo como cuenta de ingresos recibidos para terceros por valor de \$241.212.630,46 (Nota 10.1); Queda un saldo por trasladar de \$218.673 en el mes de febrero de 2022, desde la cuenta corriente de la Corporación a la cuenta de recursos del Convenio.

- 3.3 Cuenta de Ahorros - Nodo Colombiano: Corresponde a los recursos recibidos para el funcionamiento del Nodo de RedEAmérica en Colombia.

#### 4. DEUDORES CORRIENTES

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Anticipos y avances	\$ 1.824.628	\$ 1.772.185
Aportes por cobrar	53.574.470	36.934.849
Depósitos	<u>8.000.000</u>	<u>8.000.000</u>
<b>TOTAL DEUDORES CORRIENTES</b>	<b>\$ <u>63.399.098</u></b>	<b>\$ <u>46.707.034</u></b>

#### 5. PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Muebles y enseres	\$ 1.251.000	\$ 1.251.000
Equipo de computación y comunicación	<u>31.269.685</u>	<u>23.694.785</u>
Sub-Total	32.520.685	24.945.785
Menos: Depreciación acumulada	<u>(24.442.766)</u>	<u>(23.046.096)</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO</b>	<b>\$ <u>8.077.919</u></b>	<b>\$ <u>1.899.689</u></b>

## 6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Honorarios	\$ 12.761.747	\$ 2.855.704
Seguros	1.296.651	1.070.031
Servicios técnicos	2.314.646	-
Servicios públicos	159.910	-
Otros	<u>304.000</u>	<u>18.072</u>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES</b>	<b><u>\$ 16.836.955</u></b>	<b><u>\$ 3.943.807</u></b>

## 7. CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS

El saldo de las cuentas por pagar por concepto de impuestos al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Retención en la fuente	\$ 17.117.616	\$ 5.412.000
Retenciones Industria y comercio	422.274	179.000
Impuesto de Industria y comercio	58.000	198.000
Impuesto de renta	<u>1.670.000</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR IMPUESTOS</b>	<b><u>\$ 19.267.891</u></b>	<b><u>\$ 5.789.000</u></b>

## 8. CUENTAS POR PAGAR LABORALES

El saldo de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Cesantías consolidadas	\$ 3.537.840	\$ 9.554.235
Intereses sobre cesantías	424.536	1.146.510
Vacaciones consolidadas	6.657.756	39.464.099
Retenciones y aportes de nómina	<u>111.710</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR LABORALES</b>	<b><u>\$ 10.731.842</u></b>	<b><u>\$ 50.164.844</u></b>

## 9. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS

Corresponde a los saldos de ingresos por concepto de aporte de colaboración durante el año 2021 (Anticipo para futuro pago de aportes) sobre los cuales se aplicó un descuento por pronto pago, el cual será abonado para el pago del año siguiente, así:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<b>ANTICIPO PARA FUTURO PAGO DE APORTES</b>	<b>\$ 16.417.270</b>	<b>\$ -</b>
ASOCIACION UNACEM	686.192	-
BANCO MULTIPLE BHD LEON SA	705.972	-
CEMENTOS PROGRESO	656.390	-
FEMSA SERVICIOS, S.A. de C.V.	692.528	-
FOMENTO SOCIAL CITIBANAMEX, A.C.	731.969	-
FUNDACION CARLOS F. NOVELLA	488.275	-
FUNDACION CEMEX COLOMBIA	720.791	-
FUNDACION EMPRESAS POLAR	679.856	-
FUNDACION MINERA ESCONDIDA	676.763	-
FUNDACION MINERA LOS PELAMBRES	717.487	-
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	575.641	-
FUNDACION POPULAR, INC	686.047	-
FUNDACION PROPA-GAS	718.033	-
FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	720.791	-
FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	720.791	-
FUNDACION SMURFIT KAPPA MEXICO A.C.	717.487	-
FUNDACION SURAMERICANA	726.939	-
UNACEM ECUADOR	4.795.318	-
<b>TOTAL DEPOSITOS RECIBIDOS</b>	<b>\$ 16.417.270</b>	

## 10. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Corresponde a los saldos de ingresos recibidos para terceros por concepto de programas, proyectos y convenios por ejecutar al 31 de diciembre así:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
IAF Convenio CO-530	10.1	\$ 241.212.630	\$ 329.865.626
Coordinación Nodo Guatemala		-	11.859.595
Foro comunidad y escuela		-	993.256
Cursos Virtuales		<u>2.810.726</u>	<u>7.522.470</u>
<b>TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>		<b>\$ 244.023.356</b>	<b>\$ 350.240.947</b>

10.1 Valor que corresponde al saldo al cierre del año por ejecutar del Convenio de Cooperación Internacional celebrado entre IAF (Interamerican Foundation) y RedEAmérica, con el siguiente

objetivo general: RedEAmérica liderará el esfuerzo por fortalecer la capacidad institucional y mejorar la implementación del desarrollo de base como parte importante de las estrategias de desarrollo de sus compañías y fundaciones integrantes. Dicho convenio durante el año 2018 tuvo una enmienda en cuanto a recursos y ampliación de plazo. El 23 de abril de 2021 se realiza enmienda al convenio prorrogando la fecha de vencimiento hasta el 13 de julio de 2022.

## 11. PATRIMONIO

**Fondo social** – Corresponde al valor de los aportes de los Miembros Fundadores. El saldo de la cuenta de aportes al Fondo Social al 31 de diciembre comprende:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<b>Fondo social</b>	<b>\$ 108.489.950</b>	<b>\$ 108.489.950</b>
Compuesto por los siguientes miembros Fundadores:		
Fundación Epsa	5.898.150	5.898.150
Fundación Social de Holcim Colombia	4.711.420	4.711.420
Asociación de Fundaciones Petroleras	4.487.180	4.487.180
Fundación Corona	5.980.700	5.980.700
<b>Subtotal Miembros Fundadores</b>	<b>21.077.450</b>	<b>21.077.450</b>
* Fortalecimiento Fondo Social (año 2013)	<b>87.412.500</b>	<b>87.412.500</b>

**Fondo de Asociados** – El saldo de esta cuenta está compuesto así:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<b>Fondo de Asociados</b>		<b>\$ 234.933.051</b>	<b>\$ 234.933.051</b>
Aportes otros Asociados	11.1	169.292.827	169.292.827
Asignación permanente excedente año 2009	11.2	64.178.232	64.178.232
Asignación Permanente		1.461.992	1.461.992
Reservas 2015 y anteriores	11.3	-	137.009.017
Uso del Fondo de Asociados según aprobación Junta		-	(135.547.025)

11.1 La Asamblea General de Asociados mediante acta No. 07 del 01 de marzo de 2013, aprueba fortalecer el Fondo Social (inicialmente de \$21.077.450), trasladando de los aportes de otros asociados registrados en el patrimonio (inicialmente por \$256.705.327) la suma de \$87.412.500 para quedar con un saldo en la cuenta de aportes otros asociados de \$169.292.827.

11.2 Según lo establecido en Acta No. 04 de Asamblea General Ordinaria de Miembros realizada el 25 de marzo de 2010, se ordenó la asignación permanente del excedente del año 2009 por \$64.178.232 para fortalecer el patrimonio de la Corporación.

11.3 Mediante acta No. 16 del 30 de marzo de 2020 la Asamblea General autoriza absorber las pérdidas de ejercicios anteriores con los saldos de las reservas del 2015.

**Superávit por Donaciones** – El superávit por donaciones comprenden donaciones recibidas de terceros, en especie y condicionadas. Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<b>Total superávit por donaciones</b>	<b>\$ 4.202.441</b>	<b>\$ 55.075.399</b>
Superávit por Donaciones - Especie	4.202.441	4.202.441
Superávit por Donaciones - Condicionadas	-	50.872.958
Saldo anterior	55.075.399	54.787.479
Donaciones Nodo Colombiano	99.610.172	59.274.990
Ejecución donaciones Nodo Colombiano	(48.737.214)	(63.189.511)

**Otras cuentas del patrimonio –**

<b>Pérdida por efecto de convergencia a NIIF</b>	11.4	<b>\$ 146.687</b>	<b>\$ 146.687</b>
<b>Beneficio Neto</b>		<b>\$ 104.453.708</b>	<b>\$ 73.975.537</b>
Destinación excedente año 2020		192.077.912	
Ejecución excedente año 2020		(192.077.912)	
Destinación excedente año 2019		73.975.537	133.361.027
Ejecución excedente año 2019		(73.975.537)	(59.385.490)
Asignaciones permanentes	11.5	104.453.708	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>\$ 270.233.021</b>	<b>\$ 296.531.620</b>

11.4 Comprende el efecto neto de los ajustes generados en la adopción por primera vez a Normas Internacionales de Contabilidad, llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en la NIIF 35, de acuerdo con seguimiento a normas legales sobre la materia.

11.5 Corresponde a las asignaciones permanentes, las cuales según acta de Asamblea Ordinaria No. 18 del 17 de marzo de 2021, se aprobó realizar una reserva por un tiempo máximo de 5 años la cual debe ser aplicada a la ejecución de programas misionales y meritorios de la Red. El uso de estos recursos en el plazo establecido será decisión de la Asamblea General de Asociados.

**12. APORTES DE COLABORACION / CUOTAS**

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Aportes por afiliación y membresía	<b>\$ 882.424.609</b>	<b>\$ 1.164.435.418</b>

Corresponde al aporte de colaboración recibido con el objeto de construir colectivamente espacios de colaboración para impulsar prácticas efectivas y producir conjuntamente conocimientos en torno

a intereses comunes, que permitan la realización de iniciativas colaborativas de inversión en las comunidades.

A continuación, se detalla el recaudo recibido en dinero para el corte año:

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA	\$ 14.415.813	\$ 20.268.392
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y	14.675.621	9.862.486
ASOCIACION UNACEM	14.415.813	20.268.392
AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O. S.A. DE C.V.	14.391.027	20.415.875
BANCO MULTIPLE BHD LEON SA	14.415.813	18.874.452
CELEPSA	14.415.813	10.134.196
CEMENTOS PROGRESO	13.525.948	19.121.881
CEMEX CENTRAL SA DE CV	-	17.471.311
CEMEX DOMINICANA S.A.	14.675.621	19.035.764
CEMEX GUATEMALA, S.A.	-	16.274.174
CEMEX NICARAGUA	-	3.262.049
CEMEX OPERACIONES MÉXICO S.A. DE C.V.	14.415.813	53.099.330
CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA A.C.	14.415.813	20.415.875
F R B FUNDACION ANTONIO RESTREPO BARCO	14.415.813	20.060.995
FEMSA Servicios, S.A. de C.V.	14.415.813	20.268.392
FOMENTO SOCIAL CITIBANAMEX, A.C.	14.328.333	20.268.392
FUNDACAO ALPHAVILLE	15.569.102	18.726.716
FUNDAÇÃO ANDRÉ E LUCIA MAGGI	15.569.102	9.354.308
FUNDACION ALIANZA SUIZA	14.415.813	11.381.246
FUNDACION ALPINA	14.415.813	19.769.718
FUNDACION ARCOR	16.578.195	20.268.392
FUNDACION BAVARIA	-	18.442.923
FUNDACIÓN BEPENZA ASOCIACIÓN CIVIL (A. C.)	20.667.602	-
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA	-	19.823.716
FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIOPAILA	14.415.813	19.508.879
FUNDACION CARLOS F. NOVELLA	10.571.596	14.872.574
FUNDACION CEMEX COLOMBIA	14.415.813	20.114.689
FUNDACION CRISFE	-	17.437.588
FUNDACION DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE	14.415.813	20.268.392
FUNDACION EMPRESAS POLAR	14.415.813	20.268.392
FUNDACION GASES DE OCCIDENTE	-	19.508.879
FUNDACION GRUPO TERRA - H	16.961.535	-
FUNDACION GRUPO TERRA - FGT	16.961.535	-
FUNDACION HACIENDAS DEL MUNDO MAYA A.C.	-	18.361.066
FUNDACION HOLCIM ARGENTINA	36.911.126	-
FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	14.415.813	9.753.555
FUNDACIÓN MERCED A.C.	14.783.432	-
FUNDACION MINERA ESCONDIDA	14.415.813	20.928.491
FUNDACION MINERA LOS PELAMBRES	14.415.813	20.268.392
FUNDACION NTD INGREDIENTES	12.596.929	-
FUNDACIÓN ODL - BICENTENARIO	15.581.970	20.268.391
FUNDACION PANTALEON	14.415.813	20.268.392
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	14.415.813	20.268.392
FUNDACION POPULAR, INC	14.415.813	19.335.661

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
FUNDACION PROMIGAS	\$ 15.220.224	\$ 19.471.010
FUNDACION PROPA-GAS	14.415.813	20.268.392
FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	14.415.813	10.134.196
FUNDACION SARA RAIER DE RASSMUSS	14.415.813	20.268.392
FUNDACION SMURFIT KAPPA COLOMBIA	14.415.813	20.268.392
FUNDACION SMURFIT KAPPA MEXICO A.C.	14.415.813	19.335.661
FUNDACION SOCIAL DE HOLCIM COLOMBIA	14.415.813	16.179.200
FUNDACION SURAMERICANA	14.538.771	20.425.583
FUNDACION SURTIGAS	-	20.268.392
FUNDACION SUS BUENOS VECINOS	14.415.813	19.724.973
FUNDACION TERPEL	14.415.813	18.934.088
HOLCIM (COSTA RICA) S.A.	-	18.288.664
HOLCIM MEXICO OPERACIONES S.A. DE C.V	14.415.813	18.361.066
INFRAESTRUCTURA ENERGETICA NOVA S.A.B. DE	14.415.813	19.125.129
INSTITUTO ARCOR	15.569.102	18.874.452
INSTITUTO BRF	15.569.102	18.344.179
INSTITUTO CAMARGO CORREA	15.569.102	20.268.392
INSTITUTO CENTER NORTE	-	9.311.332
INSTITUTO HOLCIM BRASIL	14.675.621	20.268.392
INSTITUTO LINA GALVANI - ILG	15.569.102	18.874.452
INSTITUTO VOTORANTIM S.A.	15.669.508	19.376.930
MECANISMOS DE ENERGIA RENOVABLE S.A DE C.V.	17.115.090	-
NATURA COSMETICOS S/A	-	20.425.583
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PEÑALES S.A. DE	14.415.814	20.268.392
SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.	14.575.019	20.268.392
UNACEM ECUADOR	-	8.801.080
VIENTOS DE ELECTROTECNIA S.A. DE C.V.	17.115.090	-
<b>TOTAL APORTES DE COLABORACION</b>	<b><u>\$ 882.424.609</u></b>	<b><u>\$ 1.164.435.418</u></b>

### 13. DONACIONES Y APORTES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS

Los aportes llevados al estado de resultados al 31 de diciembre comprenden:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Talleres y Foros		\$ 12.546.448	\$ 12.846.925
Nodo Colombiano	13.1	59.857.704	50.017.291
Reasignación Recursos Nodo	13.2	<u>72.235.573</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL APORTES PARA PROGRAMAS, PROYECTOS Y EVENTOS</b>		<b><u>\$ 144.639.725</u></b>	<b><u>\$ 62.864.216</u></b>

13.1 Nodo Colombiano: Corresponde a las donaciones con destinación específica registradas inicialmente en el patrimonio, cuyo monto al ser ejecutado se reconoce en el ingreso y en el gasto de acuerdo con la normatividad vigente.

- 13.2 Reasignación Recursos Nudo: Comprenden los saldos de Nodos por reintegrar y/o sin ejecución por aportes a los mismos, para que la Red los ejecute en las actividades pertinentes, lo cual fue aprobado en Junta Directiva mediante acta No. 62.

#### 14. GASTOS ORDINARIOS

Los gastos operacionales al 31 de diciembre comprenden:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Beneficios a los empleados	14.1	\$ 546.544.005	\$ 726.546.261
Honorarios		121.236.260	96.719.011
Impuestos		58.000	198.000
Arrendamientos		59.204.750	58.720.698
Seguros		1.300.895	1.070.031
Servicios		14.633.712	15.512.970
Gastos legales		4.334.050	1.743.322
Mantenimiento y reparaciones		4.784.530	7.002.557
Gastos de viaje		303.960	1.997.070
Depreciaciones		1.396.671	2.061.897
Foros, Talleres, Reuniones		3.233.539	450.000
Elementos de aseo y cafetería		-	422.360
Utiles de papelería y fotocopias		779.417	976.984
Taxis y buses		520.000	153.700
Parqueaderos		-	21.639
Iva / Diversos		<u>807.037</u>	<u>401.307</u>
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>		<b><u>\$ 759.136.825</u></b>	<b><u>\$ 913.997.807</u></b>

- 14.1 En el rubro de beneficios a los empleados se observa una disminución debido a que los excedentes del año 2020 se asignaron para ser invertidos en los salarios del personal del año 2021.

#### 15. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

		<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Financieros, bancarios y GMF		\$ 35.719.619	\$ 15.359.814
Diferencia en cambio		26.584.248	49.334.432
Ejecución donaciones destinación específica		-	336.689
Pérdida en retiro de activos fijos		767.000	-
Gastos diversos		584.904	-
Gastos extraordinarios - impuestos asumidos		<u>8.350.900</u>	<u>16.083.018</u>
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b><u>\$ 72.006.670</u></b>	<b><u>\$ 81.113.954</u></b>

## 16. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

La provisión por concepto de impuesto de renta se calcula sobre los gastos no procedentes, a la tarifa el 20% para el régimen tributario especial en Colombia.

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
Gastos extraordinarios	\$ 8.350.900	\$ 15.614.100
Tarifa 20%	<u>1.670.180</u>	<u>3.122.820</u>
<b>Total gasto impuesto de renta Años 2021+2020</b>	<b><u>\$ 4.793.000</u></b>	

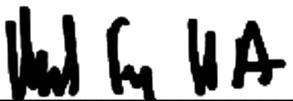
## 17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2021.

## 18. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen la estructura del negocio y han brindado el apoyo, monitoreo y seguimientos debidos.

Por el año 2021 no se realizaron pagos o remuneraciones al personal de la Junta Directiva ni a los integrantes de comités.

  
**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
 Representante Legal (s)

  
**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
 Contador Público  
 TP. 93.977-T  
 Miembro de HB Consultores SAS

  
**EDGAR GONZALO CARRILLO C.**  
 Revisor Fiscal  
 TP. 28.385-T  
 SAS Auditores & Consultores SAS.  
 Ver mi opinión adjunta

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la Asamblea General  
**Corporación RedEAmérica**

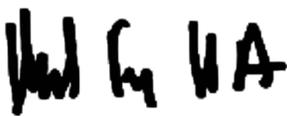
Nosotros el Representante Legal y Contador General de la **Corporación RedEAmérica**.

### **Certificamos:**

1. Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros de la **Corporación RedEAmérica**: estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del Grupo 2, al cual pertenece la **Corporación RedEAmérica**.
2. Durante el período no ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas.
3. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
4. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación de la información financiera han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2021.
5. Las cifras incluidas en los estados financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
6. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

8. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
9. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros del período informado.
10. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
11. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado cuenta con la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
12. La Corporación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
13. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Dado en Bogotá a los 10 días del mes de febrero de 2022.



**BEATRIZ EUGENIA MEJIA ARANGO**  
Representante Legal (s)



**LILIANA BUITRAGO OSORIO**  
Contador Público  
T.P. 93.977-T  
HB Consultores SAS